

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

José Ignacio Prendes Prendes, diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita **respuesta por escrito sobre obras e infraestructuras del sistema general de saneamiento de la Ría de Avilés.**

Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2017

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Con fecha 3 de febrero de 2004 se suscribió el Convenio de colaboración entre el Principado de Asturias y la Confederación Hidrográfica del Norte, para la encomienda de gestión de la explotación integral, mantenimiento y conservación de las obras e infraestructuras del sistema general de saneamiento de la Ría de Avilés.


El 8 de enero de 2008, se suscribió un Convenio de colaboración entre el Ministerio de Medio Ambiente, la Confederación Hidrográfica del Norte y el Principado de Asturias, por el que se fija el esquema general de coordinación y financiación para la ejecución en el Principado de Asturias del Plan Nacional de Calidad de Aguas: Saneamiento y Depuración 2007-2015, encontrándose entre las actuaciones incluidas en dicho convenio el colector de la margen derecha de la Ría de Avilés. El proyecto fue presentado y aprobado sin que por parte del gobierno autonómico se pusiese reparo alguno, finalizando su ejecución en 2011.

Con posterioridad, el 15 de diciembre de 2013 se firma la adenda al Convenio de colaboración, de fecha 3 de febrero de 2004, incluyendo en esta adenda las infraestructuras del emisario de Xagó y el Colector de la margen derecha de la Ría de Avilés.

Avilés cuenta con un colector que desde el 2011 no ha entrado en funcionamiento. Y existen discrepancias entre la Confederación Hidrográfica del Cantábrico y la Consejería de Medio Ambiente, que se niega a aceptar la encomienda de gestión considerando que el colector tiene graves carencias, habiendo anteriormente aprobado el proyecto.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué posición ha tomado el Ministerio en el contencioso actual entre la Confederación Hidrográfica del Cantábrico y el Principado de Asturias, para resolver los problemas que paralizan la puesta en marcha del Colector de Avilés?



José Ignacio Prendes Prendes  
Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos